



# LA PINTADA

## LENGUAJE DE NUESTRA HERENCIA



Eréndira Contreras Barragán  
Martha Olivia Solís Zataráin

**E**l estado de Sonora posee importantes sitios considerados patrimonio cultural, que han sido "heredados" para disfrutar y proteger. Los grupos humanos que habitaron hace cientos de años el territorio que actualmente ocupa este estado, dejaron a su paso diferentes testimonios de su cultura, entre las cuales se encuentra, una de las más importantes concentraciones de manifestaciones gráfico-rupestres en el Noroeste de México, *La Pintada*, cañón natural localizado a 56 kilómetros, al sur de la ciudad de Hermosillo, por la carretera internacional.

La Pintada representó para aquellas culturas que se asentaron, un sitio de carácter mágico-religioso, motivo por el cual realizaron más de 400 diseños a lo largo del cañón. Sin embargo se puede afirmar que por la cantidad de pinturas, sobreposiciones y tipo de diseños en diferentes estilos y técnicas de ejecución, aunado a una gran cantidad de evidencias arqueológicas en superficie, el funcionamiento del sitio debió haber tenido una temporalidad muy larga, donde intervinieron varias generaciones desde épocas muy antiguas hasta épocas históricas. En el sitio quedaron asentadas figuras zoomorfas como: venados, reptiles y aves, así como también representaciones antropomorfas muy estilizadas, adornadas con cuernos y pieles de animales, entre otras. Por su parte las evidencias arqueológicas presentan una mayor concentración de artefactos entre ellas: herramientas y desechos de lítica tallada, fragmentos de cerámica y concha, que dan fe de los grupos que se asentaron para llevar a cabo actividades cotidianas de supervivencia, de caza y recolección. Por otro lado en épocas más recientes, este mágico sitio ha sido el albergue de tres territorios indígenas: seris, pimas y yaquis. Históricamente se conoce que este lugar, fue zona de refugio de seris y pimas en la época de la Colonia, donde permanecieron en resistencia por más de 20 años. Más tardíamente, ya en época revolucionaria, también fue refugio temporal de yaquis, los cuales se levantaron en armas contra el gobierno federal previo a su expatriación a tierras yucatecas. Actualmente es considerado un sitio sagrado para los conca'ac (seris).

Sin embargo, en la actualidad este sitio no se encuentra abierto oficialmente al público, y es muy visitado por habitantes del estado de Sonora, lo que no permite una regulación correcta y apropiada del mismo; en los últimos años se ha venido estudiando la afluencia de visitantes, que presentan irregularidades y mal uso del área. El INAH conciente de su responsabilidad en la protección del patrimonio cultura, ha llevado a cabo acciones tendientes a la protección de sitio, sin embargo han sido insuficientes. Para esto es necesario que exista

una cooperación entre los tres niveles de gobierno, así como la iniciativa privada, asociaciones civiles, investigadores, entre otros, que ejecuten un Plan de Manejo que regule, supervise y establezca las normas necesarias para la conservación de este preciado patrimonio.

En este 2007, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Centro INAH Sonora, el Ayuntamiento de Hermosillo, la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, el Instituto Sonorense de Cultura y los propietarios del predio donde se encuentra el sitio arqueológico, ya han llevado a cabo diversas sesiones de trabajo y coordinación, basados en enfoques de protección y conservación del patrimonio cultural, investigación, aspectos sociales, educativos, culturales, turísticos y operativos, entre otros, obteniendo como resultado el compromiso de cada una de las instancias correspondientes, para lograr el objetivo principal, que es la ejecución de un Plan de Manejo, que les permita a su vez llevar acciones más concretas a corto, mediano y largo plazo. Estas acciones son:

- Generar un proceso de apertura para el sitio arqueológico.
- Promover que la población de Hermosillo, y la que visita La Pintada se apropien de su condición de patrimonio cultural y natural.
- Incidir en el proceso de apreciación del sentido cultural de las pinturas rupestres del sitio
- Valorar la presencia histórica de los indígenas de Sonora en esa área
- Apreciar los valores relacionados con la flora, la fauna, el paisaje cultural y en general con la ecología propia del sitio.
- Ofrecer una alternativa de turismo cultural relacionado con el sitio, y de turismo rural relacionado con los habitantes del área.
- Brindar una opción de recreación educativa y cultural.
- Difundir la existencia de esta zona arqueológica y su conservación.
- Desarrollar un sistema de protección de visita mediante una asistencia controlada y responsable.
- Impulsar la colaboración de la comunidad inmediata en la conservación del sitio y su beneficio con presencia turística en el área, sin detrimento del sitio arqueológico.

El Centro INAH Sonora está promoviendo a través de estas acciones una corresponsabilidad en la conservación y manejo del patrimonio cultural de "La Pintada", mediante una investigación arqueológica aplicada, la conservación integral y un uso responsable de los valores culturales.